



Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran los miembros que componen la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en el Ámbito de la Defensa y Seguridad por la Universidad de Zaragoza.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, indica en su artículo 5.3 que “Los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación”

Tras la propuesta de la dirección de la Escuela de Doctorado de inicio de elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en el Ámbito de la Defensa y Seguridad, se acuerda nombrar a los miembros que formarán parte de la comisión de elaboración de la memoria de verificación del mencionado título.

Presidente:

- Sergio Salinas Alcega, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho

Vocales:

- Mario Alejandro Varea Sanz, Delegado del Rector en el Centro Universitario de la Defensa, Derecho Mercantil, Facultad de Derecho.
- Alba Gómez Cabello, PDI, Área de Área de Ciencias Multidisciplinares, Centro Universitario de la Defensa.
- Beatriz Rodríguez Soria, PDI, Área de Ciencias Tecnológicas, Centro Universitario de la Defensa.
- Amaya Gil Albarova, Subdirectora del Centro Universitario de la Defensa.
- Francisco Javier Vidal Bordes, Bibliotecario, Centro Universitario de la Defensa

Experto externo:

- Antonio Martínez de Baños, Coronel Ejercito de Tierra, Doctor, Academia General Militar